

PERFIL DEL DIA

Los piensos no se venden, pero se importa maíz

Son de tal gravedad los momentos que atraviesa la agricultura castellana que toda la atención será poca para conseguir salvarla de la crisis que atraviesa. A esta crisis han contribuido una serie de factores cuya enumeración no será preciso repetir, por ser sobradamente conocidos.

Pero como los instantes requieren el mayor entusiasmo en la no-cesaria de defender los intereses de los labradores castellanos que, por ser humildes han sido pisoteados despreciosamente, hemos de recurrir a entusiasmos y paliativos para exponer, clara y terminante, la verdad del abandono, de la indigencia en que se tiene a la Agricultura castellana por el actual Gobierno, pese a la pomposa creación de un Ministerio de Agricultura.

Y la verdad es ésta: mientras un día y otro llega respetuosa, pero vibrante, la queja justificadísima del agricultor castellano hasta las esteras del Poder, de forma que no puede pasar desapercibida, decaída la situación angustiosa que se ha llegado con el congestionamiento extraordinario de los mercados, con la depreciación inconcebible del trigo y con las cotizaciones ruinosas de los granos de pienso, hasta la labor del Ministerio de Agricultura se reduce a crear nuevos departamentos, nuevas divisiones administrativas, nuevos organismos burocráticos, y se puebla de una espesa fronda burocrática que repercute en definitiva, en nuevos agotamientos contributivos, en nuevas expropiaciones insostenibles para los que viven consagrados a las rudas tareas del campo.

Esta es la verdad clara y escueta y no hay por qué ocultarla. Hablar de la actuación del actual Ministerio de Agricultura es hablar de una política estéril, farragosa, llena de retoricismos y doctrinismos, pero sin ninguna eficiencia, ni resultado práctico alguno.

Si la labor que se quería llenar creando el nuevo departamento de Agricultura—antigua y justificada aspiración de los labradores—era esa, mejor hubiera continuado la agricultura—principal fuente de riqueza—ocupando solo una Dirección General en el desaparecido Ministerio de Fomento.

Marcelino Domingo, escritor, literato, político teorizante y maestro de escuela catalán, no ha sabido—o no ha querido—comprender a los agricultores de Castilla. No ha sabido—o no ha querido—acercarse a la dramática realidad de estos hogares de la paramera larga y resaca, para asimilar sus vetustas y legítimas aspiraciones, emprendiendo una política eficiente, que—un lado literaturas y relumbramientos—tuviese la virtud de revalorizar los productos de la tierra, resolviendo definitivamente el problema de la venta del trigo en condiciones de regularidad, salvando de una vez para siempre los legítimos intereses del labrador de la zozobra y de la eventualidad de un régimen arbitrario de importaciones y fluctuaciones arancelarias.

No ha hecho esto el actual Ministro de la Agricultura. Y por que no lo ha hecho, siendo el primer Ministro de Agricultura de la República, en el Parlamento, se alzó oportuna una voz de alarma, que tras tardes se convirtió en una voz acusatoria, terminante, que señaló el enorme fracaso del señor Domingo al frente del departamento de Agricultura.

Se habló a tiempo de la depreciación de los trigos y de las condiciones ruinosas del mercado de piensos castellanos. Se dijo a tiempo, que la cebada se cotizaba a 5 y 6 pesetas la fanega y que esto significaba la "superabundancia" económica para el agricultor y se ha demostrado también la superabundancia de granos de piensos en los trojes de Castilla. Todo esto se ha dicho. Y se ha dicho a tiempo. Pues ello no ha sido obstáculo para que, a pretexto de unas relaciones comerciales con la Argentina, se autorice una nueva importación de maíz argentino que significa el golpe de gracia para los mercados de piensos castellanos...

Y ayer mismo—como si hubiera prisa de rematar el concierto colonial—en el Consejo de Ministros se autorizó al señor Domingo para organizar a toda prisa la importación de maíz argentino.

¿Qué significa esto?... Los humildes labradores de Castilla y los traficantes catalanes—tan bien como el señor Domingo—su significación exacta.

Asuntos municipales

Un impuesto macabro

Los propietarios—usuarios, "perpetuidad"—de todos los cementerios, nichos y sepulturas de nuestro municipio, se manifiestan decididos a ceder, a la Municipalidad, todos sus derechos, en condiciones que no pueden considerarse onerosas, ni excepcionales.

Se limitan a pedir que, con respecto a hasta esto hay que hacer objeto de contrato que se les promete; no mostrar las cenizas depositadas en el más alto precio imaginable, que se les pague, en uso; a pelear sus cenizas! ¡respetando haciendo extensivo tal derecho a sus parientes, solo en el tercer grado.

Se limitan a pedir que, con respecto a hasta esto hay que hacer objeto de contrato que se les promete; no mostrar las cenizas depositadas en el más alto precio imaginable, que se les pague, en uso; a pelear sus cenizas! ¡respetando haciendo extensivo tal derecho a sus parientes, solo en el tercer grado.

Se limitan a pedir que, con respecto a hasta esto hay que hacer objeto de contrato que se les promete; no mostrar las cenizas depositadas en el más alto precio imaginable, que se les pague, en uso; a pelear sus cenizas! ¡respetando haciendo extensivo tal derecho a sus parientes, solo en el tercer grado.

considerado sagrado, se les impone hacerlo, no sin recordar "El Embargo", tan primorosamente descrito por Gabriel y Galán, puesto que aquello que pagaron tan desmesuradamente, lo que creyeron que jamás podría ser gravado, ni en lo más mínimo, por esa condición tácita de la cesión, respetada por toda la Humanidad y en todos los tiempos, la avara codicia de la misma Entidad cedente, del Municipio, lo convierte en instrumento de la extorsión más incalificable, mediante un macabro impuesto, el más odioso de todos los imaginados y de tal magnitud que, su carácter de extorsivo, no puede ser más evidente: consignar cifras, hasta empujearía el problema. Su valor ético, anula su condición económica.

Los propietarios—usuarios a "perpetuidad"—de las sepulturas, nichos y panteones de nuestro cementerio, si aspiran a mantenerse en la condición que lógica, justa y santamente, con sideración inmutable, tienen suspendida sobre su cabeza la espada que, el tirano Dionisio, suspendió, de un débil cabello, sobre la cabeza de Damocles. No es de extrañar, pues, que aspiren a renunciar a sus derechos, condicionadamente, a ser posible, en vista de que se les extorsiona y ha de seguirse extorsionándoles con un impuesto macabro.

S. Infante.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO".

Nuevas orientaciones

Hacia la formación del Partido Agrario Español

"Los agrarios, que son genuina representación del pueblo español, levantan bandera para salvarse, tan noble y tan elevada como la que izaron los comuneros de Castilla"

Reproducimos de "La Nación":

Unos momentos de charla con el exministro de Fomento don Abilio Calderón, gran patriota y excelente agricultor español, conocedor como pocos de las necesidades y de los problemas del campo.

El señor Calderón ya conocía de antemano nuestro deseo de que expusiera en "La Nación" su juicio acerca del partido agrario, que con tanta pujanza se inicia en estos días, después de las elecciones celebradas, y a este propósito, nos muestra primeramente su satisfacción por el resultado que han tenido en la provincia de Palencia.

—Allí—nos dice—los concejales que han triunfado, con la significación de agrarios, doblan en número con demasía a todos los demás.

Y es natural—añade—, porque esta provincia, por la que tuve siempre especial interés, es eminentemente agrícola, y como ninguna otra sufre las tristes consecuencias de la política que nos rige.

ESPAÑA RECHAZA LA POLITICA SUICIDA DE EXTREMA IZQUIERDA

Luego nos dice: —Los diputados que constituyen la minoría agraria de las Cortes hicieron un llamamiento al cuerpo electoral, especialmente a los agricultores, para que acudiese con decisión a las urnas.

El requerimiento fué atendido, y el resultado ha sido brillantísimo. Un triunfo abrumador para las derechas agrarias ha proclamado, de manera evidente, que España rechaza la política suicida de extrema izquierda, haciendo saber a los hombres que tienen en sus manos la gobernación del Estado que los procedimientos que se siguen están en abierta oposición con el sentir general de la nación.

El derecho de ciudadanía se ha expresado espontánea y vigorosamente por el pueblo mismo. Siempre fué Madrid el dirigente de las elecciones. Ahora han sacudido su tutela, con indomable altivez, los "burgos podridos", recobrando su legítima personalidad, para advertir a la "ciudad alegre y confiada", que no se puede gobernar bien a España prescindiendo del país agricultor, que hoy se halla preterido, olvidado y vejado por los desaciertos ministeriales.

Para muchos, el resultado electoral puede haber sido una sorpresa; para los que conocemos la vida real de los pueblos, no lo podía ser.

COMPROBADAS LAS FUERZAS AGRARIAS NO SE LAS PODRA CONTESTAR CON EL DESDEN O LA INDIFFERENCIA

En 12 de abril de 1931, los elementos contrarios al régimen triunfaron en las elecciones municipales de las grandes poblaciones. Sus consecuencias fueron inmediatas para la vida nacional, originando el advenimiento de la República. Ahora han sido la inmensa mayoría de los pueblos los que han manifestado solemnemente que repudian la política ministerial, y que se identifican con las normas por las que se rigen la unión de las derechas agrarias, y, a pesar de este plebiscito, el señor Azafia permanece imperturbable detentando el Poder.

Este movimiento recuerda aquel otro que a raíz de la pérdida de las colonias se forzó como reacción a la honda depresión pública, coaligándose industriales y agrarios en la Unión Nacional, presidida por el señor Paraiso, reclamando de las Cortes grandes economías y austeridad en los gastos públicos, y llegando a acordar la resistencia, que fracasó, al pago de las contribuciones generales.

Los agrarios, que son genuina representación del pueblo español, levantan bandera para salvarse, tan noble y tan elevada como la que izaron los comuneros de Castilla, y ante sus fuerzas decisivas, ahora comprobadas, no se las podrá contestar con la indiferencia o el des-

dén, fruto de la incompreensión, pues tienen elementos suficientes para hacer prevalecer su voluntad soberana en una República democrática de trabajadores, en la que los poderes de todos los órganos emanan del pueblo.

LA SITUACION ACTUAL EXIGE UNA POLITICA PROTECCIONISTA

La unión de derechas agrarias, que ha triunfado, no es un partido político; precisamente por no serlo es mayor el éxito obtenido.

Se han agrupado elementos afines, con ideales comunes, para que la nación se gobierne bien, de acuerdo con las aspiraciones y sentimientos generales.

La situación presente exige una política radicalmente proteccionista, para obtener el incremento de la riqueza y la revalorización de los productos de la tierra; el mejoramiento social, en un ambiente de cordialidad, sin luchas de clases que son profundamente nocivas para la prosperidad de los pueblos; restricción en los gastos públicos; nivelación de los presupuestos, que sirvan de base para acrecentar el crédito, y ello permita un impulso energético en la vida económica, hoy hondamente perturbada, a fin de obtener el bienestar general, cesando la intranquilidad y la pesadumbre que agobia al país.

PRINCIPIOS QUE DEFIENDEN LAS DERECHAS AGRARIAS

Se hace necesario el respeto a la ley y al derecho, para que termine la anarquía, que repetidamente se manifiesta, y que abate el espíritu nacional.

Se impone que la religión católica sea respetada, por ser la que profesa la inmensa mayoría de los españoles, y porque estuvo siempre identificada con nuestra Historia y con los sentimientos más arraigados en la familia española, debiendo establecerse, para la paz espiritual del país, un régimen concordatorio, como ocurre en otras muchas Repúblicas. La Reforma agraria pudo ser viable creando pequeños propietarios, con indemnización justa al legítimo propietario.

Estos principios son defendidos por las derechas agrarias. Tienen, pues, programa, y ellas podrán apoyar a los Gobiernos que los realicen.

La Asociación de Españoles de Ultramar y el Bloqueo de divisas

La Asociación de Españoles de Ultramar hace tiempo preocupada por el bloqueo de divisas practicado por algunos países de América y estimando necesario unir a su esfuerzo la cooperación de cuantos se hallen en esta situación que va siendo cada día más angustiosa y para muchos, ya francamente insostenible, ruega a todos a quienes afecte este grave problema envíen sin demora su adhesión al Apartado postal número 593 (Madrid), así como cuantos particulares y noticias puedan contribuir al mayor éxito de sus actuales gestiones y de las que en vista del resultado de esta información pudieran emprenderse con carácter urgente.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas PIRELLI, baterías, accesorios. Los mayores descuentos Bazar "El Gallo"

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Ayer en las Cortes

La discusión del proyecto de Ley de Congregaciones y confesiones religiosas

Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones y confesiones religiosas.

El señor Ayats justifica el silencio que ha guardado hasta ahora en la discusión de este proyecto de ley, por tener el previo convencimiento, que han confirmado los hechos, de que no sería aceptada ninguna iniciativa de los diputados católicos para mejorarlo a tenor de su ideología. Dice a la mayoría que no se ufane de su obra anticatólica; ésta ha tenido la virtualidad de producir una sacudida en las conciencias dormidas y hoy surman millares los ciudadanos, antes indiferentes, que sienten fortalecida su fé y que confiesan a Jesucristo en todas sus actuaciones.

Cree que esta actitud hará más perfectos a los católicos y que la obra será efímera y caerá inevitablemente cuando los católicos, con espíritu de caridad evangélica, sepan conducirse en su vida privada y en su vida pública con un sentido humano, cristiano, que sea el eje y el nervio de su conducta.

(Entra el ministro de Trabajo). Preside el señor Lara.

El señor Molina Nieto, agrario, defiende otra enmienda, en la que pide que se tolere a los religiosos enseñar a los ciegos.

El señor Madariaga explica su voto. Defiende con calor a la Iglesia y dice que ésta estuvo siempre pronta para servir a los labios sedientos el vaso fresquísimo de la caridad. (En este momento un ujier aparece al lado del orador con la acostumbrada copa de agua. Grandes carcajadas).

Sigue hablando el señor Madariaga. El señor Tapia le interrumpe, y el primero exclama: Pida un turno su señoría y cántenos una copla. (Risas).

En votación nominal se desecha la enmienda.

EL PROBLEMA DE LA NARANJA

El presidente suspende este debate, para poner a discusión el dictamen emitido por las comisiones de Agricultura y Obras públicas reunidas, sobre las proposiciones relacionadas con el problema de la naranja.

El señor Lamamié de Clairac dice que aunque ellos han dado cuantas facilidades estaban a su alcance para la confección de este dictamen, ha sido por un móvil patriótico; pero les interesa hacer constar que el problema se agravó porque el Gobierno a su tiempo no supo obrar como debía. La medida adoptada por el Gobierno inglés no tiene justificación como defensa de su producción, puesto que la naranja de sus colonias comienza a recogerse cuando termina la nuestra. Hace constar que su minoría, cuando se trata de problemas de interés nacional, cede en

su ideario, como lo hace ahora y lo hizo cuando se presentó el presupuesto a la aprobación de la Cámara.

El presidente dice que no habiendo solicitado nadie más el uso de la palabra para la discusión de la totalidad del dictamen, se pasa a discutir el articulado.

VUELVE A DISCUTIRSE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones.

El agrario señor Gómez Roji defiende una enmienda. Dirige duros ataques a la escuela única, diciendo que en el Estado nadie tiene derecho a obligar a los padres católicos a que lleven sus hijos a una escuela de este tipo. Lee algunos párrafos de periódicos extranjeros en apoyo de su tesis.

La señora Nelken, no convencida por la pronunciación de los nombres de los periódicos extranjeros, exclama: Muy mal.

El orador la dice: Usted no sabe nada de nada; no sabe más que alemán.

Las palabras del señor Gómez producen un gran revuelo en la Cámara, menudeando las interrupciones y los gritos.

Nominalmente se desecha la enmienda.

El señor Aizpún defiende otra. El señor Beunza aprovecha la explicación de su voto para despedirse de la Cámara, con motivo de renunciar al acta de diputado por ser consejero de Ferrocarriles y preferir este cargo al acta de diputado.

Dice que los tradicionalistas no tienen ningún deseo de que se vaya este Gobierno, pues no cree que quien le sustituya lo haga mejor.

El señor Besteiro le agradece la cortes despedida y la cordialidad con que se ha expresado para la Cámara, y dice que esa cordialidad es correspondida. Se lamenta de la ausencia de un diputado tan significado como el señor Beunza.

Este dice que se pone a disposición de todos los diputados particularmente. (Grandes aplausos).

Nominalmente desechan la enmienda del señor Aizpún 103 votos contra 3.

El señor Oreja defiende otra enmienda, que es rechazada igualmente.

FINAL DE LA SESION

Se suspende el debate. Se aprueba el proyecto sobre el problema naranjero.

El señor Alvarez Angulo hace varios ruegos sin interés. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor Pérez Madrigal no acepta una "disciplina vergonzosa"

Madrid.—El diputado señor Pérez Madrigal ha declarado que cuando explique su interpe- lación sobre los sucesos de La Solana, dirigirá duros ataques al Gobierno, para demostrar su fracaso. No acepta una disciplina vergonzosa en un partido cuyos diputados le dejaron solo en la sesión de ayer. Añadió que antes del 12 de abril de 1931 había pocos republicanos de abolengo, y en los pueblos ninguno. Cuando se implantó la República, el Gobierno debió incorporar al régimen en la clase media y a la pequeña burguesía; pero no lo hizo, y en los pueblos se fueron a las Casas del Pueblo atraídos por la propaganda que se hacía. No es extraño que, después de lo sucedido, muchos elementos que no son partidarios del régimen se vayan con los agrarios y con otros partidos antirrepublicanos que representan el orden, la paz y la ley, ya que para ellos los grupos republicanos absorbentes son la ola irracional. El mayor error es hablar de orientación ideológica

del Gobierno, porque está desdibujada, ya que, con excepción de los tres ministros socialistas, los demás ministros no son nada. Luego, en tonos humorísticos, dijo que si el señor Azafia continúa otro año en el Poder, la futura Cámara estará formada por 223 agrarios, dos azafistas, 83 radicales, 52 socialistas y 23

RADIOI

NADA MAS QUE LA FILARMONICA PHILIPS - CROSLY - STEWART - KENEDY desde 400 pesetas. Plazos de 15 pesetas. Visite su exposición. Valentin Calderón, 5. Teléfono, 362.—Palencia

comunistas. El resto, hasta completar la totalidad, serán damas católicas. Nosotros, los jabañes bien intencionados—agregó— que aspiramos a salir de la política como vinimos a ella, volveremos a las noches negras de la República a evocar los tiempos en que fuimos republicanos para colaborar intensamente a que la reacción encontrase llano el camino de su reconquista.

LEA USTED EL DIARIO

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Gobierno civil

Reunión de fuerzas vivas para buscar soluciones a la crisis obrera

Esta mañana acudió al despacho oficial del gobernador civil de la provincia, el alcalde don Salustiano del Olmo, quien celebró una extensa conferencia con el señor Llano Rebanal.

Durante la entrevista del alcalde con el gobernador, estuvieron también presentes en el despacho, el primer teniente de alcalde don Moisés Conde, y los representantes de la prensa local que hacen información en el Gobierno civil.

Los señores Llano Rebanal y Del Olmo cambiaron impresiones respecto a la intensa crisis de trabajo existente en nuestra ciudad, que viene a crear una angustiosa situación a varios cientos de obreros parados, interesándose ambas autoridades por encontrar una solución a difícil problema, cada día más agudizado.

Como en virtud de los acuerdos tomados por los obreros en paro forzoso en las reuniones que días pasados celebraron, acordó el comité correspondiente comunicó al gobernador y que éste estimó como inadmisibles, el señor Llano Rebanal venía negándose a recibir en su despacho a los representantes de los sin trabajo, el alcalde señor Del Olmo intervino de mediador, rogando al gobernador que concediese al comité de parados una entrevista en la que pudieran exponerle concretamente sus pretensiones, a base de buscar una solución armónica al conflicto.

Accedió a la súplica del alcalde el señor Llano Rebanal y en consecuencia, fueron recibidos por él cuatro obreros de los que constituyen el comité de los sin trabajo, entrevista que fué presenciada por el teniente coronel de la Guardia civil señor De Juanes y al final por el diputado de las Constituyentes don César Gusano, que para asuntos particulares había también acudido al despacho del gobernador.

El señor Llano Rebanal, conferenciando con los representantes de los obreros, trató de convencerlos de la falta de razón y fundamento que tienen sus acuerdos de pedir la inmediata retirada de las fuerzas de Asalto y que se les autorice a continuar las obras de derribo del antiguo cuartel de San Fernando. Expuso las razones, extrañas al

proceder de los obreros, por las que estimaba preciso que los guardias de Asalto continuasen unos días más en nuestra capital y les hizo ver la imposibilidad de permitir la demolición del viejo cuartel de caballería, propiedad del Estado, ya que éste no ha resuelto aún la cesión del inmueble que tiene solicitada reiteradamente la corporación municipal.

Oyendo a los representantes de los obreros, el señor Llano Rebanal y Del Olmo, tuvieron un amplio cambio de impresiones en busca de una solución para resolver el problema del paro forzoso en nuestra población y como de momento no se halló una fórmula que permitiera solucionar el conflicto dentro de los escasos recursos locales, se acordó que el alcalde crease a una reunión magna de fuerzas vivas de la ciudad, para el próximo lunes a las siete de la tarde en el Ayuntamiento y que en esa reunión, se designase una comisión lo más numerosa posible, que trasladándose a Madrid al día siguiente, gestionase por todos los medios la concesión de obras públicas en proyecto y la realización inmediata de las ya aprobadas, única manera en que puede surgir una solución satisfactoria para el problema del paro forzoso, extremadamente agudizado en nuestra ciudad.

Los representantes de los obreros, admitieron en principio la fórmula y obtuvieron del gobernador civil la correspondiente autorización para celebrar mañana domingo a las diez una reunión en la que expondrán a sus compañeros la solución propuesta por el gobernador civil y el alcalde de la capital, solución que en caso de ser aceptada por los parados, se llevará a la práctica sin declararse la huelga.

Después del señor Llano Rebanal, conversando con los periodistas locales, les dijo que tenía adoptadas las medidas oportunas para que mañana no se registrase ninguna alteración del orden público con motivo de la celebración de la Asamblea Agrícola ya anunciada y terminó diciendo que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Anoche en el Ayuntamiento

Se acuerda la emisión de un empréstito de un millón de pesetas para la construcción de un Cementerio municipal, un nuevo mercado y otras obras

La sesión de anoche.

Anoche, a las ocho, en segunda convocatoria, celebró su sesión ordinaria semanal el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y concurren los concejales señores Conde, Vena, Escobar, Cardo, Colmenares, Hernández, Gallego, Gómez Arroyo y García (don Dámaso).

Se aprueba el acta de la anterior.

Licencias de obras.

Se conceden las oportunas licencias para realizar obras particulares, a los señores don Valentín Martín Pariente, Viuda de Moisés Díez, don Pascual Díez Masa, don José Paisán Ruiz, doña Dolores Morondo, don Manuel Sánchez, doña Rafaela Pérez y don Isidoro Diéguez, otorgándose a los vecinos que lo solicitaban el cambio de la fuente pública de la Plaza de Santa Marina, a la Ronda de los Estudios (esquina).

Se tasan por la Comisión, que considera bajos los precios marcados por el señor Arquitecto, en cincuenta pesetas metro, la parte edificada que del Teatro Principal da al solar de don Luis Calderón, en la calle de Berruguet, y que este señor compra para ampliar su nueva construcción; y en la cantidad señalada por dicho facultativo, el resto no edificado de dichos terrenos, conforme propone el señor Vena.

Se sanciona la recepción definitiva de las obras de la caseta del guarda de los depósitos de Ramírez en "La Carabajal", adjudicadas a don Eusebio del Campo, en pesetas 12.400 y se sacan a subasta los materiales de derribo que se hallan en los almacenes del Instituto Viejo, si así lo aprueban las comisiones de Policía Urbana y Hacienda, señalando sus condiciones.

Se tasa definitivamente la obra ejecutada en la pavimentación de las calles de Burgos y Colón; hasta la fecha, en pesetas 22.835'85.

Se declara ruinoso, en virtud de denuncia, la casa número 5 de la calle de Pedro Espina, propiedad del señor Muñoz Jalón, para que proceda a demolerla.

Se concede la prórroga de un mes en el plazo otorgado al contratista don Leoncio Curieses, para concluir las obras de pavimentación de las calles de Burgos y Colón.

Quedan aprobados los extractos de los acuerdos del mes de febrero y la distribución de fondos del mes en curso, importante 186.784'94 pesetas.

Se aprueban igualmente las transferencias de "créditos que se indican, de pesetas 32.038, aumentando en cinco mil más las destinadas a suplencias, según propone la presidencia.

Las Colonias Escolares.

La comisión de Policía Urbana propone una adición a las condiciones en que se han de ejecutar las obras de adaptación del edificio denominado "El Refugio", en el monte "El Viejo", para Colonias Escolares de todo tiempo, consistente en abonar el cinco por ciento de interés a la cantidad invertida durante el presente ejercicio, si no se abonan las presupuestadas, y otro cinco por ciento, igualmente, en el ejercicio venidero.

El señor Vena explica la propuesta y el señor Escobar pide que el interés sea a partir de la recepción definitiva.

El primero añade que deben cobrarse los intereses del 2'40 por ciento a los contratistas optantes a las obras municipales para que no haya abusos.

Intervienen otros señores concejales y se acuerda que este año se abonen las cincuenta mil pesetas presupuestadas y al finalizar las obras, el resto, pero, si no las cobrasen, el referido cinco por ciento de interés.

Se adjudican definitivamente las obras de reforma del Laboratorio Municipal, a don Viriato Herrero Paramo.

A propuesta del Consejo local de Trabajo, se reconviene al empleado municipal Braulio Andrés para que opte por su empleo o por los quehaceres particulares que practica.

La poda de árboles.

Se da lectura del expediente abierto para depurar responsabilidades en el asunto de la poda de

árboles de la Fuente de la Salud, declarando que no las hay para ninguno, y menos para el Jefe de Jardines, señor Sabadell.

Se desecha la reclamación de destino que hace el músico Alfonso Ramos Calzada, que se retiró de la Banda Municipal porque no cobraba sus haberes, como antes de volver al mismo, después de la suspensión que se le impuso.

El señor Hernández dice que se vea si la plaza está provista en propiedad o interinamente y muestra su deseo de que a Alfonso Ramos se le abonen dos meses que a su vez se le adeudan.

El señor Gómez Arroyo suscribe las frases del señor Hernández y el señor Escobar explica el proceder del músico mencionado que al retirarse se entendió que renunciaba a la plaza, la cual, según Secretaría, se proveyó en propiedad por concurso-oposición.

No obstante, pasa a la comisión de Gobierno la reclamación de los dos meses de haber.

Empréstito de un millón de pesetas.

Los señores Olmo, Conde, Escobar, Vena, Gallego, Hernández, y García (D. Dámaso), presentan una moción encaminada a conseguir un empréstito de un millón de pesetas con que conjurar la crisis de trabajo, durante el invierno próximo, realizando la construcción de un nuevo Mercado, un Cementerio Municipal en los terrenos acordados de "Pan y Guindas" y las casas-viviendas de los señores maestros, nombrándose al efecto la correspondiente Comisión Especial que lleve a cabo tan importantes mejoras.

Se aprueba la moción por unanimidad.

La presidencia agradece a los representantes de las diferentes minorías que con ella han firmado la moción, lo mismo que al resto de sus compañeros que la han apoyado, la buena disposición de ánimo para solucionar en gran parte el pavoroso problema del paro, recogiendo de este modo los diferentes proyectos presentados por los ediles de todos los grupos. Pone de manifiesto la transcendencia de las obras indicadas y los sacrificios que el Ayuntamiento se impuso para dar trabajo a los obreros, hasta el extremo de llevar gastadas desde octubre hasta la fecha 222.000 pesetas, que en lo sucesivo, las que se gasten, serán aún mejor empleadas en trabajos más útiles, mostrándose, asimismo, muy agradecido al vecindario por su desinteresada contribución a la Bolsa del Trabajo, cupiéndole ahora, como alcalde, la grata esperanza de que los que pueden, dando pruebas de su patriotismo, acudan al empréstito con su dinero que, además, obtendrá el interés legal correspondiente.

El señor Hernández añade que firmó con gran complacencia la moción, viendo, no obstante, con sentimiento, que no figuren entre las obras señaladas, las tocantes al plan de edificación de escuelas, de que tan necesitada está Palencia, y rogando que se incluyan, si es posible, en el empréstito.

La presidencia dice que se excluyen por no haber encontrado solares aún, pero que pueden agregarse, por si se encuentran pronto.

El señor Gómez Arroyo manifiesta que como firma su compañero el señor García, nada ha de agregar, proponiendo otra ampliación: la de la urbanización de las calles de la ciudad, que son, sobre todo en verano, y en su mayor parte, un peligro para la Higiene.

El señor Gallego cree suficiente el presupuesto ordinario para atender al ruego del señor Gómez Arroyo. En cuanto a las escuelas, estima que se dispone de los amplios patios del Instituto Viejo donde poder instalar varias más, y de esta manera no recargar la deuda que por el empréstito se va a adquirir, de pesetas 70.000 anuales, durante treinta años, próximamente, entre intereses y capital.

Se nombra la Comisión Especial que lleve a cabo el empréstito, eligiéndose para formarla, a los señores G. de Medina, Gallego y los tenientes de alcalde señores Conde, Vena, Escobar, Hernández y González (don Pedro).

El ensanche de la ciudad.

Se pone nuevamente sobre el tapete el asunto de los ingenieros señores Paz Maroto y Cejudo, consistente en el acta de avenencia firmada con ellos por el alcalde señor Del Olmo, en cuanto a la aceptación de su proyecto de ensanche y pavimentación de la ciudad.

El señor Hernández explica largamente sus puntos de vista y hace historia de la tramitación del proyecto, estimando que el informe del señor Gallego aprobado incurre en varias inexactitudes y que el acuerdo de los ocho concejales relativo a la avenencia, se tomó obrando en justicia, sin que por ello se muestren generosos con el dinero del Ayuntamiento.

Cree que si los señores Paz y Cejudo acuden a lo Contencioso ganan el pleito, puesto que su proyecto estaba aceptado, según la base novena. Lee cartas del alcalde señor Martínez de Azcoitia y de los ingenieros, proponiendo que el asunto se retrotraiga a sus principios, por haber dejado pasar el tiempo para que perdieran su derecho los reclamantes, y que estos acudan a lo Contencioso, siempre que, si se pierde, que las pesetas las paguen los concejales que se oponen a su aprobación.

El señor Gallego: Yo no retiro ni una palabra de mi informe que aprobaron veinte concejales.

Había una condición indispensable para aprobar el proyecto de los señores Paz y Cejudo: la de que no pasase de 600.000 pesetas el concurso, y el presupuesto de contrata llegaba a 603.000. Y dice el señor Hernández que las paguemos nosotros si lo llevan a lo Contencioso. Entonces, que pague él las ocho mil que vamos a dar a los referidos señores.

El señor Gómez Arroyo:—Se trae aquí por el señor Hernández un extenso alegato para lo que cuadraba muy bien la parábola del Fariseo y el Publicano, y nos acusa de no defender los intereses del Ayuntamiento, mientras él ha defendido al señor Paz con esos documentos que son puramente particulares. Nosotros no nos salimos de los hechos: Primero, que no se ajustaba el concurso a las bases, y segundo, que se ha acordado no aprobar el concurso.

El señor Escobar.—El 14 de octubre último se acordó, que el alcalde hiciera una gestión amigable con los señores Paz y Cejudo, y esa es, la que hay que aprobar o desaprobar.

El debate deriva hacia cuestiones personales y el alcalde agita la campanilla, diciendo:—Pido si se vota o no el convenio del alcalde con el señor Paz Maroto.

Se lee por Secretaría el acta de avenencia que se va a someter a votación, y cuyo acuerdo es: "Desglosar del proyecto la parte relativa a la depuración de las aguas, ya hecha, cuyas cuatro mil pesetas ceden los autores al Municipio; declarar que el concurso está así resuelto en favor de aquéllos, en 8.000 pesetas, en lugar de las 12.000 que les correspondía de la parte de saneamiento y ensanche, consignando este ejercicio 4.000 y dejando a los señores Paz y Cejudo con su derecho a la dirección de las obras hasta que el Ayuntamiento decida acometerlas.

El señor Gallego:—Vean que el Ayuntamiento no sólo va a pagar las 8.000 pesetas, sino, además, el importe de su dirección, lo cual creo que no figuraba antes, y a mi se me dijo que los proyectos, quedaban libremente a favor del Municipio.

El señor Vena:—Yo, con esta salvedad que hace el señor Gallego, acepto el proyecto, pero, en caso contrario, me opongo al mismo.

Se somete a votación la modificación del señor Gallego, o sea sin derecho a la dirección de las obras por sus autores, y se aprueba el proyecto con los votos en contra de los señores Gómez Arroyo y Gallego, es decir, por ocho sufragios.

Y finaliza la sesión después de otros ruegos de escaso interés.

El problema del paro

Se han agotado las consignaciones para el sostenimiento del "plus"

Nota oficiosa de la Alcaldía.

Agotadas las posibilidades económicas del Ayuntamiento en lo que se refiere a sostenimiento de los obreros empleados en el plus, se hace saber por el presente que la semana entrante será la última en que se dé ocupación a los parados.

Bien lamentable es la situación, pero la realidad no puede expresarse con otros términos. Pasan de 200.000 pesetas las cantidades invertidas en aquella finalidad, y no es posible en modo alguno dedicar ni una peseta más a tal problema, ya que quedan automáticamente desatendidos los demás deberes del Ayuntamiento.

Seguirá no obstante funcionando la suscripción, ya que hay pendiente de pago materiales que se han invertido en aquellas obras; y por otra parte es preciso ir previniéndose para conjurar la crisis de trabajo que adquiere caracteres de permanencia.

Espero que el vecindario se hará completo cargo de la situación planteada, y ahora más que nunca procurará poner de su parte cuanto le sea posible para aliviar el paro realizando obras que den ocupación

a los parados, y aportando su ayuda a la suscripción a fin de que robustecida ésta pueda reanudar cuanto antes el funcionamiento de la Bolsa, en espera de que mientras tanto se inicien obras públicas que carecen de él.

Asamblea de fuerzas vivas.

Al hablar esta mañana el alcalde con los periodistas nos manifestó que se había entrevistado con el gobernador civil señor Llano Rebanal, comunicándole su deseo de convocar para el próximo lunes a las siete de la tarde una magna Asamblea de Fuerzas vivas de la capital que vea el medio de resolver el paro obrero en estos instantes de carencia absoluta de trabajo.

Al señor Llano Rebanal le pareció oportuna la iniciativa del alcalde, y prometió ponerse a su lado a tratar en su compañía los puntos que han de ser concisos y concretos, con objeto de ganar tiempo.

Si la Asamblea se celebrase el lunes como indicaba el señor Del Olmo, será convocada mañana mismo.

PALENCIA AL DIA

Víspera de la Asamblea agraria. Los labradores de la provincia se aprestan a acudir al importante acto triguero de mañana en el que se examinarán las soluciones más urgentes para descomgestionar el mercado cerealista y salvar de la ruina al modesto agricultor.

Por otra parte el problema del paro atraviesa también un período difícil. Los obreros sin trabajo celebran asambleas y las autoridades reuniones. Se espera una fórmula que despeje tan inquietante conflicto...

Con estos dos magnos problemas—el del paro y el del trigo—los comentaristas tienen material abundante.

Los momentos son difíciles y las cartas se han puesto ya boca arriba. No se admiten demoras, ni dilaciones...

Pero por lo mismo que la situación es ardua cabe pedir serenidad y cordura a todos los sectores.

El refranero lo dice también: "Tras de la tempestad viene la calma..."

SUCESOS LOCALES

A la cárcel. Detenido por la policía, ingresó en la cárcel para sufrir quince días de arresto gubernativo, el maleante residente en nuestra ciudad Alfonso Jimeno Paredes (a), "El Bala", el cual además, ha sido puesto a la disposición del Juzgado municipal de la capital, que le tenía reclamado desde hace tiempo por varios delitos contra la propiedad.

También ha ingresado en la cárcel a la disposición de la autoridad gubernativa y de la judicial, el maleante vallisoletano Timoteo Carracedo Fenado, (a) "Tirillas", detenido por sustracción de carbón en los vagones de la línea del Norte, parados en la estación férrea de nuestra población y que además tiene otras "cuentas pendientes" con la Justicia.

Casa de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Julio Rebollo, de 3 años, que presentaba unas contusiones en la región nasal y en el labio superior.

Consuelo Mediavilla, de 2 años, herida contusa en el párpado del ojo izquierdo.

La mejor bebida

La mejor cerveza

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espuntos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LOS DEPORTES

CAMPEONATO DE PROMOCION DE PRIMERA CATEGORIA

Mañana domingo se jugará en nuestra capital el primer partido de campeonato del año actual.

Los valientes "equipos" morados saben lo que se ventila en la contienda que empieza y están dispuestos a portarse como buenos, pero no debe faltarles tampoco el apoyo moral de los aficionados palentinos que con sus aplausos constituyen un importantísimo factor para lograr el anhelado triunfo.

El Club Deportivo necesita el apoyo de todos para continuar el camino emprendido, y es de suponer no se le regatee cuando falta la hace.

Si mañana presenta el estado de la carretera de Grijeta el llamante aspecto de los días grandes los chicos del Deportivo contraerán un compromiso del que procurarán salir airoso, de eso estamos seguros. ¿Lo conseguirán?

CICLISMO

A las nueve de la mañana tendrá lugar la carrera ciclista organizada por el "Unión Castellana", saliendo los corredores de los Jardines de la estación a las nueve de la mañana, continuando por la calle Mayor hasta la carretera de Magaz, en marcha neutralizada.

Tomarán parte en la prueba el equipo del "Castilla", uno del Batallón Ciclista y varios corredores independientes.

La llegada será próximamente a las diez.

Se distribuirán importantes premios entre los vencedores de la prueba.

Federación Patronal Agraria

NOTA OFICIOSA

El presidente de la Federación provincial Patronal Agraria de esta capital ha dirigido al señor ministro de Trabajo el siguiente telegrama:

Madrid. Multas que se impusieron por supuestas infracciones a las leyes de trabajo de verano y fueron condonadas de palabra por el gobernador Puche Alvarez, son exigidas ahora por Secretaría de apremio por Secretaría Delegación Trabajo.

Denunciamos a V. E. esta anomalía y rogamos excusión de las mismas.

El presidente de la Federación provincial Patronal Agraria, Evasio Rodríguez Blanco.

ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Comisión de responsabilidades y el traslado de March al Penal de Alcalá.—Unas declaraciones de Besteiro.—Petición de los agricultores de Toledo

El señor Cordero, para adoptar los acuerdos que estime oportunos.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO
Barcelona.—El señor Besteiro ha hecho unas declaraciones a un diario local en que dice que es lamentable la situación parlamentaria, pero no cree que el parlamentarismo vaya a sufrir un golpe mortal con ello. Estas Cortes han dado ya de sí todo lo que de ellas podía esperarse. Todos los Parlamentos han tenido

Abilio Sangrador
PRACTICANTE

Por oposición, de la Beneficencia Municipal de Valladolid número 1 por concurso, de la Beneficencia Municipal de Palencia.

Mayor Pral., 133, 3.º

El señor Cordero, para adoptar los acuerdos que estime oportunos.

Como aun no han podido entrevistarse con el ministro, mañana sábado intentarán ser recibidos por dicho ministro y el de Trabajo.

A QUIEN INTERESA EL TRASLADO DEL SEÑOR MARCH?
Madrid.—El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, ha declarado que no ha obedecido a órdenes de esta el traslado del señor March a la cárcel de Alcalá de Henares. Sin duda se ha verificado en virtud de órdenes gubernativas, y el director de Seguridad está equivocado si cree que ha sido por acuerdo de la Comisión, a la que no interesa que el señor March permanezca en Madrid o en Alcalá de Henares. Tal vez el traslado interese al Gobierno; pero no a la Comisión.

SACERDOTE AMENAZADO POR DECIR MISA
Orense.—El cura párroco de Osaño de Villardebós denunció

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan.)

El señor Cordero, para adoptar los acuerdos que estime oportunos.

Como aun no han podido entrevistarse con el ministro, mañana sábado intentarán ser recibidos por dicho ministro y el de Trabajo.

A QUIEN INTERESA EL TRASLADO DEL SEÑOR MARCH?
Madrid.—El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, ha declarado que no ha obedecido a órdenes de esta el traslado del señor March a la cárcel de Alcalá de Henares. Sin duda se ha verificado en virtud de órdenes gubernativas, y el director de Seguridad está equivocado si cree que ha sido por acuerdo de la Comisión, a la que no interesa que el señor March permanezca en Madrid o en Alcalá de Henares. Tal vez el traslado interese al Gobierno; pero no a la Comisión.

SACERDOTE AMENAZADO POR DECIR MISA
Orense.—El cura párroco de Osaño de Villardebós denunció

ENTRETIEMPO

lanas sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX

Marcelino Domingo dice que en España es donde menos se siente la crisis económica

Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, les hizo importantes manifestaciones relacionadas con la situación económica.

España es uno de los países europeos donde menos se siente la crisis que atraviesa el mundo.

Relató el ministro los esfuerzos realizados por el Gobierno desde el año 1931 hasta abril de 1933, para demostrar la preferente atención que dedica a las cuestiones económicas.

Añadió que a estudio del próximo consejo que el martes celebren los ministros, llevará un proyecto para que se conceda un crédito de cincuenta millones de pesetas con destino a la movilización del mercado de trigo en España.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

En el primer año de vigencia del divorcio se han tramitado en España 4.494 demandas.—La estancia del doctor Roca en Madrid.—Regresan los diez últimos deportados

LA LEY DE DIVORCIO
El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas que durante el primer año de vigencia de la ley de divorcio, se habían tramitado por los Tribunales de Justicia, 4.494 demandas.

En las Audiencias de Madrid y Barcelona, especialmente el trabajo de los funcionarios ha sido abrumador.

Por último dijo a los periodistas que había quedado aplazado hasta el día 15, el acto organizado por los radicales socialistas de Toledo.

LA ESTANCIA DEL DOCTOR ROCA
Madrid.—El vicepresidente de la República Argentina estuvo esta mañana paseando por las calles de la capital.

Las olas arrojaron contra la costa el vapor "Plus Ultra" destruyéndolo.

También naufragaron dos motores.

SACERDOTE ASESINADO
Pamplona.—Al dirigirse a decir misa el párroco de Erice, don José María Bosque, el vecino de dicho pueblo, José Martorell, le disparó dos tiros de revólver, matándole.

El agresor perdió hace unos días una reclamación que tenía presentada contra dicho sacerdote por pago de jornales y en venganza llevó a cabo su crimen.

MILITARES DETENIDOS
Málaga.—Por orden superior han ingresado en la cárcel, el capitán Luque y el teniente Ramírez.

Director de Prisiones, al señor Ruiz Maya.

ESTACIONES CLANDESTINAS DE RADIO
Zaragoza.—Han sido descubiertas cinco estaciones clandestinas de radio instaladas en las afueras, y detenidos sus poseedores.

LOS MINISTERIALES OPTIMISTAS
Madrid.—Los ministeriales se muestran optimistas porque tienen la seguridad de que el Gobierno dispondrá de "quorum" para aprobar las leyes que señaló el jefe del Gobierno en uno de sus últimos discursos, y aseguran que no se cerrará el Parlamento y el Gobierno resistirá la obstrucción. Si fuera necesario será reformado el Reglamento de la Cámara.

Por el contrario, el señor Maurra opina que no será posible aprobar rápidamente la ley de Garantías constitucionales, que consta de cien artículos, y está seguro de que no se romperá el bloque oposicionista.

DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" de hoy publica una disposición aprobando el Reglamento de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Astudillo, con objeto de que puedan celebrar colectivamente

Use usted para su coche, el mejor aceite lubricante «THE SUN»

Delegado para León, Valladolid y Palencia **JULIO GARCIA ANTÓN** CERVERA DE PISUERGA

Use usted para su coche, el mejor aceite lubricante «THE SUN»

Delegado para León, Valladolid y Palencia **JULIO GARCIA ANTÓN** CERVERA DE PISUERGA

Comentarios de prensa

"Ahora" anuncia que la perspectiva parlamentaria que ofrece la próxima semana, no puede ser más deplorable.

A las oposiciones no les faltan iniciativas, siendo una fastidiosa que éstas no estén inspiradas en lo que al país le conviene. Considera inadmisibles el cerrojazo de las Cortes.

"La Libertad" escribe que los Gobiernos deben actuar con plenitud de poderes y si no disponen de los votos necesarios para sacar adelante sus proyectos, les corresponde dimitir.

No quiere admitir la hipótesis del cierre de las Cortes.

"A B C" protesta de la conducta de las autoridades con March y otros ciudadanos detenidos.

"El Sol" no se explica cómo existen periódicos que piden libertad de prensa para presentar un estado de opinión falso.

"El Debate" llama la atención

Visitó el Museo del Prado y el Ayuntamiento, donde fue obsequiado con un vino de honor.

El alcalde saludó al doctor Roca en nombre del pueblo madrileño.

En el Palacio del Senado fue obsequiado a mediodía con un almuerzo, al que asistieron el Presidente de la República, el Gobierno en pleno, señores que constituyen la mesa del Congreso y autoridades y diplomáticos.

Ofreció el agasajo el presidente de las Cortes, señor Besteiro.

Por la tarde, el señor Roca marchó a El Escorial, con objeto de visitar el Monasterio.

LOS DIEZ ULTIMOS DEPORTADOS
Cádiz.—A bordo del vapor "Romeu", desembarcaron hoy

S. MORO
De la Casa Salud Valdecailla e Incluir Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

gunos periódicos de Madrid, ha dicho a mediodía de hoy a los periodistas, que el Gobierno no ha pensado nunca en cerrar el Parlamento.

Si nos derrotan en una votación—añadió—nos retiraremos, pero si nos asiste la mayoría, hemos de continuar al frente del Poder.

EL TRASLADO DE MARCH
"El Socialista" recoge los rumores circulados sobre la existencia de un complot bastante obscuro e intenta relacionar con el traslado de March a la cárcel de Alcalá de Henares.

Asegura que esta medida se ha llevado a efecto para evitar posibles alteraciones de orden público.

LA PROVISION DE ALTOS CARGOS
Se sabe que en el consejo de ayer el Gobierno estudió la provi-

A. Pascual Higuelmo
Médico CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.º
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Si, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan el doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Banda municipal
MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 7 de mayo de 1933 en la calle Mayor, a las 12 de la mañana.

"Anda Carretero". Paso doble flamenco, E. Cebrián.
"Las Faldas", Foxtrot y Rumba de Gol, Rosillo y Guerrero.
"Por tierras montañesas". Fantasía, L. Aramayona.
"Gol", Canción y danza rusa J. Guerrero.
"Josefina", Paso doble, primer premio, A. Barberi.

DE ENSEÑANZA
CURSILLO PARA MAESTROS

Los días 7, 8 y 9 se celebrará en Saldaña el segundo Cursillo organizado por la Sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza, con plan análogo al desarrollado en el Cursillo celebrado en Carrión.

Sirva esto como convocatoria para aquellos maestros que no hayan recibido la individual, enviada a los solicitantes.

REPARACIONES ESTILOGRAFICAS.
CASA S. MORRONDO
Mayor Principal, 166.

GARAGE "HUDSON"
ANTONIO DE FUENTES TAPIS
CASADO DEL ALISAL

Próxima llegada de coches de los últimos modelos

Esto nos obliga a la venta en precios ventajosísimos de los coches nuevos que tenemos en stok.

No comprar coches sin antes visitarnos.

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 10 y 20

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
—DE—
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 10 y 20

Yagües García
OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Semana de Higiene Mental
Del 8 al 13 de mayo de 1933 en Palencia

Lunes 8. Sesión inaugural de la "Semana de Higiene Mental".

A las siete y media en el Salón de Actos de la Diputación Provincial. Presidirá el gobernador civil y asistirán el presidente de la Diputación Provincial, alcalde, inspector provincial de Sanidad y presidente del Colegio de médicos.

El señor Montes explicará la significación e importancia de las Ligas de Higiene Mental y el interés de los actos de esta primera semana mental.

Conferencia del Dr. Gortz, sobre: "Evolución de la Asistencia Psiquiátrica". (Locos y manicomos antiguos y modernos). (Con proyecciones fijas y animadas).

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza
Barrio y Mier, 14, principal.
PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete de la tarde y diez y media de la noche estrenó de la obra de Antonio Paso, recientemente presentada en Madrid, LOS MARTIRES DE ALCALA, la obra más cómica de la temporada.

Mañana domingo sesiones a LAS CUATRO, función popular; a LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, despidiéndose la compañía Mora-Espantaleón-Barros, con el estreno del éxito de los éxitos, de Luis Fernández del Villar, LA CHASCARRILLERA, clamoroso triunfo de la compañía titular del Teatro Lara, de Madrid.

El lunes ALO PARIS.

SE VENDE comedor-despachador dormitorio, magníficos, cristalería, etcétera. Venta de Baños. Azucarera.

UN PENSAMIENTO
Es poco correcto reír cuando una mujer alaba con entusiasmo el talento de un hombre.—
Jouv.

UNA CIROSIDAD
El pez marfillo, llamado así por la forma especial de su cabeza, es muy parecido al tiburón, y mide de tres a cuatro metros de largo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y cereales
SANTANDER

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Lunes día 15 de Mayo
el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulados que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados, En PALENCIA, el día 15 de Mayo, en el H. Samaria. En Barcelona, calle de Barbará número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA
¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

Mutualidad Agraria Palentina

Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia.
Constituida y aprobada por el Ministerio del Trabajo con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley.
A ella pueden pertenecer todos los Agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos.
De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial, como son, los que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados.
Delegaciones, todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.
Donde no haya Sindicato, la persona que nombren los mutualistas de la localidad.
Dirigirse a esta Mutualidad, MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES: VILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.
CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 3
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES



Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el
Vapor ORDUÑA 14 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 25 de junio
Vapor "ORCOMA" 6 de agosto.
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS
ALCALÁ, 43 - MADRID
AGRICULTORES
INDUSTRIALES
COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus vicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidente del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.
Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.
Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.
En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio seguro (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.
Pidan precios y condiciones a sus representantes, que los tienen en toda España.
También tiene organizados sus servicios para asegurar los riesgos de motín o tumulto popular (toda clase de daños), robo ordinario, incendio en Bancos, Loterías, estancias, a cobradores etc., etc., y los seguros de cosechas por incendio ordinario o por tumulto popular.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

Subdirector en Palencia: Don Hipólito Martínez de Azcoitia.-Mayor pral., 186. edificio

RATOPAX

Destruye las ratas, ratones, sierrinos, gorgojos, etc. Inofensivo para los humanos y para los animales domésticos.

De venta en los almacenes de Droguería de DAMASO GARCÍA

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para la cirugía con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la comida de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. ANTONIO GARCÍA

JABON CHIMERA
SEÑORA: Si desea un jabón que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más vida, mándela lavar con:
JABON CHIMERA
en trozos de 500 a 250 gramos.

AGUAS
minerales
naturales

EL MEJOR PURGANTE CARABANÁ

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

ANUNCIOS ECONOMICOS

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? Compra la "BARUQUE". Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez. Calle 20 Febrero, 13, principal, Valladolid.

TOSTADORES rápidos a aire caliente. Para café, cacao, etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños. Desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Páñales catalanes a la primera casa del país en esta especialidad. MATTHS GRUBER Apartado 185. BILBAO

Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

SE OFRECEN dos empaquetados y un abañador, prácticos en el oficio, para fábrica de harinas. Para informes dirigirse a Emilio Arroyo. Herrera de Valdecañas.

URGE venta de casa situada en la calle Mayor Principal, completamente desahogada. Para tratar con Pedro Grajal. Antonio Maura. 23.

SE VENDEN 115,59 cuartas de terreno, radicantes en Revilla de Campos, terreno superior. Informará el dueño Herminio Ortega, en Madrid, Torrijos, 27.

SE VENDE un carro para dos caballerías en buen uso. Se dará barato. Para tratar con Aquilino Sahagún en Fuentes de Nava.

COOPERATIVA DE PALENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS
Admite socio para ocupar casa vacante, en arriendo o a título de beneficiario con arreglo a la Ley de casas baratas.
Para informes el presidente de la misma Jaime Vera, 6. De 2 a 4 y de 7 a 10.

SE VENDEN dos tablas de alfalfa, próximamente dos obradas. Para informes, Mariano Riquelme. Palencia.

VENDO o cambio por patatas, dos cuartas de arcael, para segarlas en verde. Informarán Gil de Fuentes, 9. Fábrica de Somiers.

PASTOR, de 35 años de edad, casado, se ofrece para guardar ganado lanar. Informes Ignacio Jatón Tazo, en Becerril de Campos.

HORTICULTORES. Se planta de pimientos en Palencia. Para tratar en Palencia con Tejada. Puentes de Val, junto al Mercado. "Trompeta".

CULTIVADORES PARA PATATAS, remolacha, etc. Ofrecemos estos aparatos en precios mucho más baratos que en años anteriores. Disponemos de toda clase de rejas de acero especial, para cualquier marca de cultivador. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

ARADOS GIRATORIOS. "IRUNA" (semi-brabant) varios tipos. "LOBATO" distintos tamaños, y "FLY" vertedera normal y alargada. Todos ellos de vertedera acero endurecido blindado. Casa PABLO PINA-CHO MARCOS (Cesionario de Múgica, Arellano y Cia.). A. Casado del Alisal, 53. Palencia.

VENTA. Por estar en testamento se vende la casa número 17 de la calle de Panaderas de esta ciudad. Para tratar con el testamento don Mariano Gómez Arroyo, Procurador... Copeiro y Barroso, 2.ª derecha.

SE ARRIENDA local para cualquier industria o comercio y un piso en el mismo si así lo desea, sitio muy céntrico, calle Mayor Principal, próximo al Casino y Cuatro Cantones. Informarán en esta Administración. Palencia.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 25-2.º izd.º
PALENCIA

LECHEROS. Se vende alfalfa verde y una potra de raza mixta, percherona. Alubia blanca para comer y sembrar. Para verla y tratar con el dueño o encargado de la finca Villa Teresa, camino Cuadrilátera Palencia.

SE VENDE coche "Citroen" diez caballos, a toda prueba, moto cinco caballos perfecto estado y varios motores eléctricos de medio a tres caballos. Dirigirse a "Talleres Volta". Becerro de Bengoa, número 8. Palencia.

OBJETOS DE
ESCRITORIO
El mejor surtido lo presenta la
Papelería
Modino
Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

HABAS riojanas superiores sin coco, vendiendo unos 500 kilos. Para verlas, General Amor, 1, primero derecha.

SE VENDE una casa en la carretera de Santander, frente a la Tejera. Para informes, Damián García.

SE VENDE un carro seminuevo de par y una máquina de beldar marca Pio Barugue. Para tratar en Santoyo, con Manuel Pérez Saldaña.

no espere ni un día más comere el mismo

Ope

J. Puertas M. Pral., 135

El periódico que se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino